

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"DESAGREC, DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DEL ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 21 días del mes de Junio del 2018, a las 11h00 horas en el local social de la compañía, ubicado en la Lotización Santa Beatriz Mz 2 Solar 4, se reúnen conforme lo dispone el Art.239 de la Ley de Compañías, los accionistas de Desagrec, Desarrollo Agroindustrial del Ecuador S.A., constatando que concurrieron las siguientes personas:

Accionista	Cant Acciones	Valor Nominal US\$
Segundo Alfonso Quito Mejía	9,993	9,993.00
Ricardo Santiago Ponce Noboa	1	1.00
Total	9,994	9,994.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. También se encuentra presente el señor Jairon Cepeda Vargas en calidad de Gerente General. Se deja constancia que el Comisario fue individual y personalmente convocado.

La sesión será presidida por el señor Segundo Alfonso Quito Mejía en calidad de Presidente de la empresa en funciones prorrogadas, y actuará de Secretario el Gerente General señor Jairon Cepeda Vargas, quien expresa que conforme a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías, se encuentra presente en la sesión los accionistas que representan el 99.94% del capital social, pudiendo celebrarse la Junta en primera convocatoria, en virtud que se encuentra más del 50% del capital social suscrito y pagado. Se declara instalada la sesión pasando el secretario a dar lectura a la convocatoria que fue publicada en el diario El Telégrafo el día Martes 12 de Junio del 2018, cuyo texto se transcribe a continuación:

**"CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DESAGREC, DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DEL ECUADOR S.A.**

Conforme lo establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social vigente, se convoca a los accionistas de DESAGREC, DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DEL ECUADOR S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio de la empresa en esta ciudad de Guayaquil, ubicado en la Lotización Santa Beatriz Mz 2 Solar 4, el día 21 de Junio del 2018 a las 11h00 con el objeto de tratar sobre los puntos que se indican a continuación:

1. Informe del Gerente General de los Ejercicios Económicos 2016 y 2017;
2. Informe del Comisario de los Ejercicios Económicos 2016 y 2017;
3. Informe del Auditor Externo de los Ejercicios Económicos 2015, 2016 y 2017;
4. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes a los Ejercicios Económicos 2016 y 2017;
5. Conocer y decidir sobre los resultados de los Ejercicios Económicos 2016 y 2017;

6. Designación del Comisario para ejercicio económico 2018;
7. Designación del Auditor Externo para ejercicio económico 2018.

Se deja constancia que el Comisario fue individual y personalmente convocado. Además se informa a los señores accionistas que de conformidad con la disposición del Art. 292 de la Ley de Compañías, se encuentra para su conocimiento el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, el Informe del Gerente General, Informe del Comisario y el Informe del Auditor Externo en las oficinas de la compañía.

Guayaquil, Junio 8 del 2018

JAIRON CEPEDA VARGAS
Gerente General"

Concluida la lectura de la convocatoria, se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

- 1. Informe del Gerente General de los Ejercicios Económicos 2016 y 2017.-**
Se da lectura en alta voz a los informes del Gerente General, correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos de los asistentes, aprobar los informes del Gerente General de los Ejercicios Económicos 2016 y 2017 que se agregan al expediente.
- 2. Informe del Comisario de los Ejercicios Económicos 2016 y 2017.-**
Se da lectura en alta voz a los informes del Comisario correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos de los asistentes, aprobar los informes del Comisario de los Ejercicios Económicos 2016 y 2017 que se agregan al expediente.
- 3. Informe del Auditor Externo de los Ejercicios Económicos 2015, 2016 y 2017.-**
Se da lectura en alta voz a los informes del Auditor Externo correspondiente a los ejercicios 2015, 2016 y 2017. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos de los asistentes, aprobar los informes del Auditor Externo de los Ejercicios Económicos 2015, 2016 y 2017 que se agregan al expediente.
- 4. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes a los Ejercicios Económicos 2016 y 2017.-**
Por secretaría se da lectura al Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016, cuya utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta es de US\$3,024.00 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US\$ 3,024.00
15% Participación de los trabajadores	<u>- 454.00</u>
Utilidad después del 15%	US\$2,570.00
IMPTO Renta 22%	<u>-565.00</u>
	US\$2,005.00

Por secretaría se da lectura al Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2017, cuya utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta es de US\$26,359.00 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2017, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US\$26,359.00
15% Participación de los trabajadores	<u>- 3,954.00</u>
Utilidad después del 15%	US\$22,405.00
IMPTO Renta 22%	<u>- 5,601.00</u>
	US\$16,804.00

5. **Conocer y decidir sobre los resultados de los Ejercicios Económicos 2016 y 2017.-**
La utilidad del ejercicio 2016 luego de las deducciones conforme se trato en el tercer punto del orden del día, es de US\$2,005.00 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad que dicha utilidad se transfiera a la cuenta Utilidad no distribuida. La utilidad del ejercicio 2017 luego de las deducciones conforme se trato en el tercer punto del orden del día, es de US\$16,804.00 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad que dicha utilidad se transfiera a la cuenta Utilidad no distribuida.
6. **Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.-**
El Ing. Ricardo Ponce mocionó que se elija para el ejercicio económico 2018 Comisario de la compañía al señor Jose Vega Villacres. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos de los asistentes elegir para el ejercicio económico 2018, Comisario al señor Jose Vega Villacres.
7. **Designación del Auditor Externo para ejercicio económico 2018.-**
El Ing. Ricardo Ponce mocionó que se elija para el ejercicio económico 2018 Auditor Externo de la compañía al C.P.A. Héctor Suárez González, con Registro Nacional de Auditor Externo No.SC-RNAE-2-697. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos de los asistentes elegir para el ejercicio económico 2018 Auditor Externo al C.P.A. Héctor Suárez González.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Lista de los Asistentes
- b) Publicación de la Convocatoria;
- c) Informes del Gerente General correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017
- d) Informes del Comisario correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017
- e) Informes del Auditor Externo correspondientes a los ejercicios 2015, 2016 y 2017
- f) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión a las 14h00, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, firmando para constancia en unión de quien preside la sesión y suscrito secretario que certifica.



SR. SEGUNDO QUITO MEJIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. JAIRON CEPEDA VARGAS
SECRETARIO DE LA JUNTA